

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **071** Fecha: 28 DE ABRIL DE 2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103006 2019 00133	Despachos Comisorios	JOSE JAVIER - OSORIO	N.N.	Auto rechaza por competencia	27/04/2021	1
170014003001 2017 00973	Verbal (Oralidad)	CLAUDIA SERENA - JIMENEZ RAMIREZ	JAIME DE JESUS - GIRALDO GALLEG0	Auto ordena aclarar y/o complementar dictamen	27/04/2021	1
170014003001 2019 00729	Ejecutivo Singular	RESORTES HERCULES S.A.	DIEGO ALONSO - RAMIREZ PINEDA	Auto nombra curador ad litem	27/04/2021	1
170014003001 2020 00238	Ejecutivo Singular	JOHN JAIRO - LOPEZARBELAEZ	N.N.	Auto termina proceso por desistimiento tácito, levanta medida cautelar y deja a disposición remanentes	27/04/2021	1
170014003001 2020 00389	Ejecutivo Singular	EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO S.A. E.S.P EMAS	NELSON - GOMEZ ACOSTA	Auto nombra curador ad litem	27/04/2021	1
170014003001 2020 00569	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	JORGE ENRIQUE - PINEDA ZULUAGA	Auto ordena emplazamiento	27/04/2021	1
170014003001 2021 00030	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/04/2021	1
170014003001 2021 00030	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/04/2021	2
170014003001 2021 00054	Ejecutivo Singular	LUIS ANGEL - DUQUE GOMEZ	ANA MARIA - LENIS GALLEG0	Auto tiene por notificado por conducta Concluyente, no accede a lo solicitado por una de las demandadas, no tiene por válida citación, ordena emplazamiento de una demandada y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	27/04/2021	1
170014003001 2021 00056	Verbal (Oralidad)	JOSE GERMAN - RESTREPO DUQUE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA ELISA ARIAS VIUDA DE MONTES	Auto nombra curador ad litem	27/04/2021	1
170014003001 2021 00079	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DINAMONETARIO - COOPDINA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/04/2021	1
170014003001 2021 00119	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto ordena notificar en dirección suministrada por EPS	27/04/2021	1
170014003001 2021 00173	Ejecutivo Singular	YICELA - LOPEZ CORREA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivoy ordena oficiar EPS	27/04/2021	1
170014003001 2021 00173	Ejecutivo Singular	YICELA - LOPEZ CORREA	N.N.	Auto ordena oficiar a CIFIN, previo a decretar medida cautelar	27/04/2021	2
170014003001 2021 00182	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y ordena oficiar EPS	27/04/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003001202100182	Ejecutivo Singular	MARIA JULIETA - SERNA ESPINOSA	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/04/2021	2
170014003001202100191	Ejecutivo Singular	MARIA FANORY - GIRALDO ARROYAVE	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivoy ordena oficiar EPS	27/04/2021	1
170014003001202100191	Ejecutivo Singular	MARIA FANORY - GIRALDO ARROYAVE	N.N.	Auto decreta medida cautelar	27/04/2021	2
170014003001202100211	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL - VELASQUEZ	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	27/04/2021	1
170014003001202100243	Verbal (Oralidad)	AIDA LUZ - DURANGO DE CABAL	INDUMA S.C.A	Auto inadmite demanda	27/04/2021	1
170014003001202100252	Ejecutivo Singular	EDITORA DIRECT NETWORK ASSOCIATES SAS	N.N.	Auto inadmite demanda	27/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE ABRIL DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:
SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 84d6fba0dfecdc1302e16fab81385cc8bf3ff58537c5428e3e49d71ea86b4fc6
Documento generado en 27/04/2021 11:01:01 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>